



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1492** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Canario de la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 3
- 9L/PO/P-1493** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los trabajos para la definición del Plan de estabilización del empleo temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4
- 9L/PO/P-1494** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultados del programa de inserción sociolaboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4
- 9L/PO/P-1495** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan de comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/P-1496** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acuerdo con el Ministerio de Hacienda en relación a los trámites aduaneros, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 5
- 9L/PO/P-1497** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan de Urgencias de Canarias, Pluscan, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/P-1498** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el 2º Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de atención a personas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6
- 9L/PO/P-1499** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones y fines de la campaña Construyendo Voluntariado 20-20, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-1500** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la redacción del anteproyecto de Ley del Deporte de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8

- 9L/PO/P-1501** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyecto, Plan de Movilidad y obras, en materia de carreteras para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/P-1502** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversión del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PO/P-1503** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre fortalecimiento del asociacionismo y cooperativismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PO/P-1504** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre desarrollo de la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-1505** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-1506** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las modificaciones de las ayudas del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PO/P-1507** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/P-1508** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 12
- 9L/PO/P-1509** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre causas del incumplimiento de la Regla de Gasto del Presupuesto de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 12
- 9L/PO/P-1510** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los objetivos con la puesta en marcha del censo digital de áreas industriales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PO/P-1511** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre violencia de género en medios de comunicación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PO/P-1512** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre personal destinado a la lucha contra el fraude fiscal en la Agencia Tributaria Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 14
- 9L/PO/P-1513** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan de Atención Temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/P-1514** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15

**9L/PO/P-1515** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre abono de las cantidades adeudadas del Plan de Vivienda 2009-2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

**9L/PO/P-1516** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultados del grupo de trabajo de expertos sobre el análisis de la situación de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

**9L/PO/P-1517** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre adenda prevista al Convenio con los cabildos insulares en materia de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

**9L/PO/P-1518** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre elaboración del Plan de Atención Temprana de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17

**9L/PO/P-1519** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las actuaciones de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 17

**9L/PO/P-1520** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre continuidad de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 18

**9L/PO/P-1521** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la convocatoria de becas universitarias 2017-2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18

**9L/PO/P-1522** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre causas y efectos de la aparición de microalgas en aguas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 19

**9L/PO/P-1523** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el control de vertidos al mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 19

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1492** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el **Plan Canario de la Cultura**, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

*(Registro de entrada núm. 6954, de 26/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el **Plan Canario de la Cultura**, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿En qué fase se encuentra el Plan Canario de la Cultura?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**9L/PO/P-1493 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trabajos para la definición del Plan de estabilización del empleo temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7010, de 27/7/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trabajos para la definición del Plan de estabilización del empleo temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran los trabajos para la definición del Plan de estabilización del empleo temporal, anunciado por su departamento?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1494 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados del programa de inserción sociolaboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7011, de 27/7/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados del programa de inserción sociolaboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los resultados del programa de inserción sociolaboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1495 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7012, de 27/7/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿En qué consiste el Plan de comedores escolares que la consejería ha presentado al Consejo Escolar de Canarias?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-1496 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdo con el Ministerio de Hacienda en relación a los trámites aduaneros, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 7013, de 27/7/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdo con el Ministerio de Hacienda en relación a los trámites aduaneros, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el acuerdo con el Ministerio de Hacienda en relación a los trámites aduaneros en materia de comercio electrónico?*

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-1497 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Urgencias de Canarias, Pluscan, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7014, de 27/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Urgencias de Canarias, Pluscan, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto realizar una nueva ronda de contactos con los grupos parlamentarios para analizar el Plan de Urgencias de Canarias, el Pluscan?*

Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1498 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el 2º Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de atención a personas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7015, de 27/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el 2º Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de atención a personas dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara,

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación del desarrollo del 2.º Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de atención a personas dependientes?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1499 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones y fines de la campaña Construyendo Voluntariado 20-20, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7016, de 27/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones y fines de la campaña Construyendo Voluntariado 20-20, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Asuntos Sociales, doña Cristina Valido, consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se seguirán y qué fines se persiguen con la concepción, el diseño y el desarrollo de la Campaña Construyendo Voluntariado 20-20?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1500 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la redacción del anteproyecto de Ley del Deporte de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 7016, de 27/7/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la redacción del anteproyecto de Ley del Deporte de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes, doña María Teresa Lorenzo, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del trabajo realizado por su departamento y sus interlocutores en la redacción del anteproyecto de Ley del Deporte de Canarias?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1501 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto, Plan de Movilidad y obras, en materia de carreteras para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 7018, de 27/7/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto, Plan de Movilidad y obras, en materia de carreteras para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas y Transportes, don Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

*¿Cuál es su proyecto, su Plan de Movilidad, y sus consiguientes obras, en materia de carreteras, para el sur de Tenerife?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1502 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversión del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7019, de 27/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversión del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, don Narvay Quintero Castañeda, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué objetivos persigue su consejería con la inversión de 13 millones de euros del PDR (Programa de Desarrollo Rural 2014-2020) en las zonas campesinas?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1503 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fortalecimiento del asociacionismo y cooperativismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7020, de 27/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fortalecimiento del asociacionismo y cooperativismo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, don Narvay Quintero Castañeda, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cómo avanza su departamento en el objetivo del fortalecimiento del asociacionismo y cooperativismo en el sector?*  
En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1504 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre desarrollo de la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7021, de 27/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre desarrollo de la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*Desde la perspectiva de la Seguridad Laboral fundamentalmente, ¿cómo se desarrolla la Estrategia Canaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1505 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7022, de 27/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión que maneja su consejería de cara a la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, y qué avances se han producido en esta legislatura?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PO/P-1506 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las modificaciones de las ayudas del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 7023, de 27/7/17).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las modificaciones de las ayudas del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*Teniendo en cuenta la ganadería existente en la isla de Lanzarote, ¿de qué manera van a repercutir las modificaciones de las ayudas del Posei realizadas por la consejería en la profesionalización del sector y la incorporación de jóvenes ganaderos?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PO/P-1507 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 7024, de 27/7/17).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora la ejecución de los fondos europeos correspondientes al presente año?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-1508 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 7025, de 27/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora la ejecución de los fondos europeos correspondientes al presente año?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-1509 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre causas del incumplimiento de la Regla de Gasto del Presupuesto de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 7051, de 28/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre causas del incumplimiento de la Regla de Gasto del Presupuesto de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué causas motivaron el incumplimiento de la Regla de Gasto del presupuesto de 2016?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

**9L/PO/P-1510 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los objetivos con la puesta en marcha del censo digital de áreas industriales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7064, de 28/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los objetivos con la puesta en marcha del censo digital de áreas industriales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los objetivos que se persiguen con la puesta en marcha del censo digital de áreas industriales de Canarias?*

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1511 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre violencia de género en medios de comunicación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7072, de 28/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre violencia de género en medios de comunicación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Está trabajando el Gobierno en un acuerdo sobre el tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación?*

En Canarias, a 14 de noviembre de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1512 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre personal destinado a la lucha contra el fraude fiscal en la Agencia Tributaria Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 7080, de 28/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre personal destinado a la lucha contra el fraude fiscal en la Agencia Tributaria Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran los trámites para la incorporación de personal en la Agencia Tributaria Canaria destinado a la lucha contra el fraude fiscal?*

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1513 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Atención Temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7082, de 28/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan de Atención Temprana, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo evolucionan los trabajos de redacción del Plan de Atención Temprana?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1514 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7083, de 28/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Para cuándo está previsto poner en marcha el Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1515 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre abono de las cantidades adeudadas del Plan de Vivienda 2009-2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7087, de 28/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre abono de las cantidades adeudadas del Plan de Vivienda 2009-2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a La Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el abono de las cantidades adeudadas de las distintas convocatorias del Plan de Vivienda 2009-2012?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1516 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados del grupo de trabajo de expertos sobre el análisis de la situación de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7088, de 28/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.25.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados del grupo de trabajo de expertos sobre el análisis de la situación de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a La Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los resultados del grupo de trabajo de expertos sobre el análisis de la situación de la dependencia desarrollado en Madrid en los últimos meses a propuesta de la Conferencia de Presidentes?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1517 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre adenda prevista al Convenio con los cabildos insulares en materia de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7089, de 28/7/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.26.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre adenda prevista al Convenio con los cabildos insulares en materia de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a La Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la firma de la adenda prevista al Convenio con los cabildos insulares en materia de dependencia?*

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1518 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre elaboración del Plan de Atención Temprana de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7095, de 28/7/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre elaboración del Plan de Atención Temprana de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran los trabajos de elaboración del Plan de Atención Temprana de Canarias?*

En Canarias, a 29 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-1519 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las actuaciones de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7246, de 18/8/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.28.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las actuaciones de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el balance de las actuaciones de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales (Eirif)?*

En Canarias, a 17 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1520 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre continuidad de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7247, de 18/8/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre continuidad de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto la consejería dar continuidad a los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales (Eirif)?*

En Canarias, a 17 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1521 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de becas universitarias 2017-2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registros de entrada núms. 7248 y 7388, de 18 y 31/8/17, respectivamente).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de becas universitarias 2017-2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las novedades y mejoras en la convocatoria de becas universitarias 2017-2018?*

En Canarias, a 17 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1522 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre causas y efectos de la aparición de microalgas en aguas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7260, de 23/8/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.31.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre causas y efectos de la aparición de microalgas en aguas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué información tiene el Gobierno de Canarias sobre las causas y los efectos de la aparición de microalgas en aguas de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de agosto de 2017.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**9L/PO/P-1523 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el control de vertidos al mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7261, de 23/8/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.32.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el control de vertidos al mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones está realizando el Gobierno de Canarias para el control de vertidos de aguas ilegales al mar?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de agosto de 2017.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.



Parlamento de Canarias